Ref.: Exp. Elect. N° 44215/25.-
Nota: 0235/2025.-
Letra: SCGEI-MPyA

Río Grande, 29 de mayo de 2025.-

Directora Administrativo Contable -UEPPNI
Ministerio de Producción y Ambiente
Sra. Lorena Olivero

De mi mayor consideración:

En virtud de lo solicitado mediante su nota de orden Nº 50, se informa que de acuerdo los antecedentes que obran de orden Nº 43 a 49, se toma conocimiento a la ofertas recibidas por los proveedores LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO Y LLANES, CESAR GUSTAVO, y con el objetivo de brindar el análisis solicitado, se selecciona lo siguiente:

RENGLON Nº 1: NOTEBOOK unidad $ 790.000,00

Se acepta y selecciona la oferta de LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO por resultar acorde a lo requerido, habiendo sido verificada por el área correspondiente (Subsecretaría de infraestructura tecnológica – AITF) y siendo el importe ofertado no perjudicial para el estado provincial, luego de haber analizado los presupuestos obtenidos resultando la más económica.

RENGLON Nº 2: 3 CONTRATACION DE LICENCIA DE SOFTWARE $ 249.900,00

Se acepta y selecciona la oferta de LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO por resultar acorde a lo requerido, habiendo sido verificada por el área correspondiente (Subsecretaría de infraestructura tecnológica – AITF) y siendo el importe ofertado no perjudicial para el estado provincial, luego de haber analizado los presupuestos obtenidos resultando la más económica.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

Alejandra Beatriz Moretti Casale
Dir. Provincial de Coordinación Territorial ZC
MPyA

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PROVINCIAL MORETTI CASALE ALEJANDRA BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL COORDINACIÓN TERRITORIAL ZONA CENTRO
29/05/2025 12:50